



Delegación Territorial de Valladolid CEIP "EL PRADO"
VALDESTILLAS

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2021/2022





ÍNDICE

- I) **INTRODUCCIÓN**
- II) **OBJETIVOS PARA EL CURSO**
 - II.1. **Objetivo específico de mejora de resultados.**
 - II.2. **Objetivos relacionados con el Reglamento de Régimen Interior**
 - II.3. **Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones,...**
 - II.4. **Objetivos relacionados con propuesta curricular.**
 - II.5. **Objetivos relacionados con programaciones didácticas.**
 - II.6. **Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza.**
- III) **MODIFICACIONES DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO.**
- IV) **ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO.**
 - IV.1. **Horario general.**
 - IV.2. **Horario lectivo de los alumnos.**
 - IV.3. **Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado.**
 - IV.4. **Grupos de alumnos.**
 - IV.5. **Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado.**
 - IV.6. **Organización del profesorado: responsables, coordinadores,...**
 - IV.7. **Órganos de coordinación pedagógica.**
 - IV.8. **Utilización de espacios**
- V) **PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**
- VI) **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.**
- VII) **PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO QUE SE INCORPORA POR PRIMERA VEZ AL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.**
- VIII) **PROCEDIMIENTOS, INDICADORES y CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA.**
- IX) **NOTA FINAL DE DIFUSIÓN Y APROBACIÓN**



X) DOCUMENTOS ANEXOS:

- 1. PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.**
- 2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO.**
- 3. PLAN DE LECTURA DE CENTRO**
- 4. PROGRAMA RELEO.**
- 5. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN.**
- 6. PLAN DE ACTUACIÓN EN CENTROS EOEP**

1. INTRODUCCIÓN

Delegación Territorial de Valladolid CEIP "EL PRADO"
VALDESTILLAS

La elaboración de la PGA por el Equipo Directivo del Centro para el curso escolar 2021/2022, se realiza según lo establecido en la normativa vigente, Art.14 del Decreto 23/2014, de 12 de junio y el Art.16 del Decreto 26/2016, de 21 de julio.

La planificación y puesta en práctica de la PGA, obedece a la reflexión y el análisis de los aspectos más relevantes recogidos en la Memoria 2020/2021, los cuales nos ayudarán a orientar y profundizar en la búsqueda de soluciones.

Su función es la de garantizar la actuación coordinada de todas las estructuras organizativas y de los equipos de coordinación docente, así como la de propiciar la participación y colaboración de todos los sectores de la comunidad educativa y definir la distribución responsable de las tareas y actividades para conseguir los objetivos establecidos a nivel de centro.

La PGA se pondrá a disposición de la Comunidad educativa del centro, para su consulta, según lo establecido en el Art.16 del Decreto 26/2016, de 12 de julio.

Debido a las peculiaridades de nuestro centro, consideramos este documento susceptible de cambios y modificaciones a lo largo del curso escolar, por lo que le dotamos de un carácter flexible para dar respuesta al tarea educativa diaria.

II) OBJETIVOS PARA EL CURSO

- 1.Aprovechar al máximo los recursos humanos del equipo de orientación educativa y especialista en PT-AL y Compensatoria para atender las necesidades de los alumnos y sus diferencias individuales.
- 2.Utilizar una metodología basada en el juego en la que el alumno sea constructor de sus propios aprendizajes en las áreas de Lengua y Matemáticas.
- 3.Desarrollar en los alumnos hábitos de respeto y convivencia hacia todos los integrantes de la Comunidad Educativa, potenciando actitudes de reflexión, diálogo, empatía y colaboración para posibilitar un grado de convivencia positiva en el centro.
- 4.Potenciar la colaboración y coordinación entre familia y escuela para incrementar la calidad de la enseñanza.
- 5.Favorecer la coordinación horizontal y vertical entre el claustro de profesores para facilitar la toma de decisiones y acuerdos respecto a los procesos de enseñanza- aprendizaje.
- 6.Incluir metodologías gamificadoras en las programaciones de aula.

Delegación Territorial de Valladolid CEIP "EL PRADO"
VALDESTILLAS

7. Ampliar la formación tanto de profesores, familias y alumnos, para potenciar el uso de las TIC como herramienta de comunicación, búsqueda, adquisición y desarrollo de conocimientos. Utilizando tanto PDI, ordenadores, móviles y otros dispositivos.

10. Abrir el centro educativo a la realidad socio-cultural del entorno próximo con una participación activa en diferentes actividades.

II.1. Objetivos específicos de mejora de resultados.

OBJETIVO: Mejorar los resultados académicos de nuestros alumnos

Medidas vinculadas al objetivo	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Formación en técnicas de estudio	Alumnos 6º	EOEP	Mejora de los resultados académicos
Uso de una metodología participativa y lúdica.	Todos los alumnos	Profesorado	Motivación por aprender.
Compromiso del ámbito familiar en las tareas escolares.	Familias	Acción tutorial de todo el profesorado	Respuesta positiva en las tareas realizadas en casa.
Adaptación de los contenidos a las capacidades individuales.	Todos los alumnos	Profesorado	Mejora del rendimiento individual



II.2. Objetivos relacionados con el Reglamento de Régimen Interior

OBJETIVO: Desarrollar hábitos de respeto para una convivencia positiva y cumplimiento de las normas del protocolo COVID.

Medidas vinculadas al objetivo	Destinatarios	Responsables	Indicadores de seguimiento
Reflexiones en clase sobre los comportamientos contrarios a las norma. Estrategias de refuerzo positivo, para afianzar las normas de convivencia.	Alumnos de 1º a 6º	Comisión de Convivencia y Tutores	Evolución de los comportamientos positivos. Carnet de puntos para la buena convivencia
Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en nuestro centro y su entorno.	Alumnos de 5º y 6º Familias, profesorado	Ministerio del interior	Aumento de la tolerancia, formación y control sobre internet y redes sociales.
Estrategias de refuerzos positivos para conseguir conductas adecuadas.	Alumnos de Educ. Infantil.	Comisión de Convivencia y Tutores	Tarjetas de registro de conductas positivas premiadas con pegatinas.



II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones,...

OBJETIVO: Reorganizar espacios del centro para su óptima utilización.

Medidas vinculadas al objetivo	Destinatarios	Responsables	Indicadores de seguimiento
Utilizar los espacios con los que contamos, de la forma más óptima para su utilización y adaptados al protocolo COVID	Todos los alumnos Especialista de Religión, PT-AL, Compensatoria	Equipo directivo y especialistas	Mejora en la realización de las actividades.
Realización de actividades en la Biblioteca de aula	Alumnado	Comisión de Biblioteca	Participación en las actividades propuestas.
Adaptación del centro a las necesidades motóricas de 2 alumnos	ACNEES	Equipo directivo	Mejoría en la autonomía de desplazamientos de estos alumnos.

OBJETIVO: Aprovechar al máximo los recursos humanos en beneficio del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Medidas vinculadas al objetivo	Destinatarios	Responsables	Indicadores de seguimiento
---------------------------------------	----------------------	---------------------	-----------------------------------



Delegación Territorial de Valladolid CEIP "EL PRADO"
VALDESTILLAS

Gestión eficiente de horarios para apoyos educativos	Alumnos con necesidades en los aprendizajes y resto de alumnos	Equipo directivo.	Mejora de los resultados académicos.
Formación de profesores para potenciar el uso de las TIC	Claustro de profesores, familias y alumnado.	CFIE	Consecución de habilidades básicas para impartir clases on-line
Formación de familias en aspectos educativos	Familias y alumnos	EOEP	Mejora en el bienestar emocional de los alumnos.

II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular.

OBJETIVO: Desarrollo de competencias

Medidas vinculadas al objetivo	Destinatarios	Responsables	Indicadores de seguimiento
Aplicación de metodologías activas y basadas en aprendizajes funcionales.	Todos los alumnos.	Profesorado	Consecución de habilidades y capacidades básicas aplicadas. "Aprender a..."



Delegación Territorial de Valladolid CEIP "EL PRADO"
VALDESTILLAS

Desarrollar los contenidos teóricos de forma práctica	Todos los alumnos	Profesorado	Aumento del nivel competencial en las diferentes áreas.
---	-------------------	-------------	---

II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza.

OBJETIVO: Promover experiencias de gamificación en el aula.

Medidas vinculadas al objetivo	Destinatarios	Responsables	Indicadores de seguimiento
Elaboración de narrativas motivadoras.	Todos los alumnos.	Profesorado	Logro del interés y la curiosidad de los alumnos por los aprendizajes
Superación de retos	Todos los alumnos	Profesorado	Mejora de la propia confianza y de la superación personal.
Trabajo cooperativo	Todos los alumnos	Profesorado	Consecución de retos unificando las acciones propias en beneficio del grupo.



III) Modificación de los documentos institucionales del centro

DOCUMENTO	PREVISIONES DE REVISIÓN A LO LARGO DELCURSO
<i>Proyecto Educativo</i>	Revisar
<i>Reglamento de Régimen Interior</i>	Revisar
<i>Plan de Convivencia</i>	Revisar
<i>Propuesta Curricular</i>	Revisar
<i>Plan de Atención a la Diversidad</i>	Revisar
<i>Plan de Lectura</i>	Elaborado y adaptado al curso 2021/22

III) ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

1 HORARIO GENERAL

Durante los meses de octubre a mayo el horario general que establece el CEIP "El Prado" es de 9:00 a 14:00 en atención directa a los alumn@s por ser la jornada lectiva.

Los profesores en sus horas complementarias, realizarán las siguientes actividades:

1. Programación actividades de aula.
2. Reuniones de equipo nivel/internivel.
3. Claustros, Consejos Escolares, CCP.
4. Tutoría semanal de atención a padres.
5. Actividades de perfeccionamiento e investigación educativa.

Durante los meses de septiembre y junio, el horario general de los alumnos se reduce una hora, quedando fijada la misma hora de entrada (9:00) y salida a las 13:00. Los profesores permanecerán en el centro hasta las 15:00.

Delegación Territorial de Valladolid CEIP "EL PRADO"
VALDESTILLAS

De octubre a mayo el horario del recreo será de 12: 00 a 12:30h y en junio y septiembre de 11:15 a 11:45.

2. HORARIO LECTIVO DE LOS ALUMNOS

En la etapa de Educ. Primaria, cada periodo lectivo diario se estructura en torno a sesiones. Estas sesiones tienen una duración que varía desde los treinta a los noventa minutos, siendo en su mayor parte sesiones de sesenta minutos y teniendo en cuenta la distribución horaria por áreas que marca la legislación.

Durante el mes de junio, en el cual se reduce el periodo lectivo diario en una hora, el cómputo de sesiones se mantiene, pero con una duración temporal menor cada una.

PERIODOS LECTIVOS (OCTUBRE A MAYO)	1ª SESIÓN__ 9:00 -10:00
	2ª SESIÓN__ 10:00- 11:00
	3ª SESIÓN__ 11:00 – 12:00
	RECREO____ 12:00 – 12:30
	4ª SESIÓN__ 12:30 – 13:30
	5ª SESIÓN__ 13:30 – 14:00

PERIODOS LECTIVOS (JUNIO y SEPTIEMBRE)	1ª SESIÓN__ 9:00 - 09:45
	2ª SESIÓN__ 09:45- 10:30
	3ª SESIÓN__ 10:30 – 11:15
	RECREO____ 11:15 – 11:45
	4ª SESIÓN__ 11:45 – 12:30
	5ª SESIÓN__ 12:30 – 13:00

La etapa de Educ. Infantil sigue el mismo horario general del centro, con la salvedad de que es el tutor el que marca los tiempos dentro del aula según las rutinas establecidas para dar respuesta a las necesidades y características de los niños de 3 a 5 años. Además de adaptarse a los horarios establecidos que marcan la entrada en el aula de los especialistas (religión e inglés)

3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO

Una vez conocida la plantilla del centro y presentada la propuesta al profesorado se realizaron los horarios de acuerdo a los siguientes criterios.

Los criterios que hemos aplicado en la elaboración de los horarios de los alumnos, parten de un absoluto esfuerzo organizativo para atender en el mayor grado posible las necesidades de nuestros alumnos.

Así pues, teniendo en cuenta la disponibilidad horaria de los maestros tutores, especialistas y los horarios de maestros de Compensatoria, PT y AL, nos basamos en los siguientes principios.

- Se procurará que las áreas que precisan de un mayor grado de abstracción y esfuerzo cognitivo, se impartan en las primeras sesiones de la jornada. Esta carga lectiva se corresponde habitualmente con las áreas instrumentales básicas.
- Se procurará que el tutor imparta clase con sus alumnos el mayor número posible de horas. Y sobre todo en los cursos inferiores, que este con ellos en la primera hora.
- Se intentará situar en las últimas sesiones del día las áreas de menor esfuerzo académico, con mayor carga práctica o metodológicamente más propensas a establecer dinámicas y estrategias didácticas en el aula que posibiliten la atención del alumno y la disminución de la fatiga escolar.
- La distribución de las áreas de cinco o más horas semanales serán de carácter diario. Se podrá incluir una segunda hora a continuación o distanciada, según necesidades del horario.
- Los periodos lectivos que se programen en el horario, correspondientes a una misma área y de 90 minutos de duración ininterrumpida, se estructurarán de forma que se alternen actividades didácticas de mayor esfuerzo académico con periodos de menor trabajo intelectual.
- Se prestará atención, a la alternancia a lo largo de la semana de áreas de especialidad como inglés, educación física, religión o educación artística.
- El número de apoyos, se harán teniendo en cuenta las necesidades específicas que tiene cada curso y los alumnos-as con dificultades de aprendizaje. Se buscarán distintas fórmulas para que sean lo más efectivos posibles.
- Se tratará de ajustar las horas impartidas por las especialistas compartidas con otros colegios (Religión y Música) de forma que se consiga mayor rentabilidad en los tiempos.



Delegación Territorial de Valladolid CEIP "EL PRADO"
VALDESTILLAS

- Para optimizar los recursos humanos se agrupará a los alumnos de compensatoria para recibir los apoyos por áreas de aprendizaje.

4. GRUPOS DE ALUMNOS

Nuestro centro se compone de 7 unidades jurídicas que se agrupan como se presenta en la siguiente tabla.

AGRUPAMIENTOS curso 2018/2019	Nº DE ALUMNOS
1º y 2º de Educ. Infantil	8 alumnos de 1º y 7 alumnos de 2º
3º de Educ. Infantil	14 alumnos
1º y 2º de Educ. Primaria	14 alumnos
3º de Educ. Primaria	6 alumnos
4º de Educ. Primaria	10 alumnos
5º de Educ. Primaria	7 alumnos
6º de Educ. Primaria	14 alumnos

Teniendo en cuenta los datos que refleja la tabla anterior:

ETAPA de EDUC. INFANTIL _____ 28 alumnos

ETAPA de EDUC. PRIMARIA _____ 51 alumnos

Lo que hacen un total de 79 alumnos matriculados en el curso 2021/2022

5. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL



PROFESORADO.

En el Documento de Organización de Centro (DOC) quedan especificados los horarios personales de cada uno de los docentes que componemos el claustro del centro, así como los horarios de los profesores que compartimos. También se concretan en el DOC los horarios de cada grupo-clase.

Como criterio general para la elaboración de horarios del profesorado, nos remitimos a la ORDEN EDU/491/2012 de 27 de junio sobre la estructura de la jornada laboral del personal docente de Educ. Infantil y Educ. Primaria. Según la cual se estipula una jornada laboral de 35 horas, de las cuales 30 serán presenciales en el centro. Estas 30 horas de permanencia en el puesto de trabajo quedan repartidas en 25 de docencia directa con el alumnado y 5 de exclusivas dedicadas a preparación de clases, atención a familias y coordinación y formación con el resto de equipo docente.

En concreto la distribución de horas complementarias se repartirá de la siguiente forma:

- Lunes, martes , miércoles, jueves y viernes de 8:45 a 9:00
- Lunes, martes y miércoles de 14:00 a 15:00 para todo el claustro de profesores que pertenecen al centro.
- Las tardes de los lunes, martes y miércoles, de 15:30 a 17:15

En este apartado nos parece oportuno incluir los **criterios para realizar las sustituciones en ausencia de un profesor:**

- Cuando falta un especialista, el tutor se queda con sus alumnos.
- Cuando falta el tutor se seguirá el cuadro de sustituciones.
- Cuando faltan varios profesores, el equipo directivo tomará la decisión siguiendo el protocolo COVID.

6. ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO RESPONSABLE, COORDINADORES...

Una vez distribuidas las horas de los profesores tutores y especialistas se asignarán las siguientes tareas en las horas que restan del horario lectivo.

- Desdobles, apoyos y refuerzos en las áreas instrumentales de Educación Primaria.
- Apoyos en el grupo mixto de E.I. (1º y 2º) siguiendo el protocolo COVID

Delegación Territorial de Valladolid CEIP "EL PRADO"
VALDESTILLAS

- Tareas de coordinación de internivel.

- Tareas de coordinación de medios audiovisuales, de medios informáticos, de biblioteca, del CFIE, de RELEO, etc.

- Tareas de coordinación enmarcadas en la planificación de la comisión de convivencia y de la comisión de biblioteca.

Adjudicación de las tutorías y especialidades para el curso 2021/2022

En el Claustro de principio de curso, el profesorado se adscribió a las diferentes tutorías y especialidades para las que estaba nombrado, respetando en todo caso los criterios generales que rigen el proceso de elección de tutorías y especialidades docentes.

Tutoría 1º y 2º E.I.	SORAYA MARTINEZ GARCÍA
Tutoría 3º de E.I.	BELINDA ROMÁN ANDRÉS
Tutoría 1º Y 2º de E.P.	NATALIA VIVAS CUBERO
Tutoría 3º de E.P.	ANA BEATRIZ DIEZ HERNÁNDEZ
Tutoría 4º de E.P.	RAQUEL REY MARTÍN
Tutoría 5º de E.P.	Mª ÁNGELES RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Tutoría 6º de E.P.	AITOR INGELMO YAGÜE
Religión Católica	CARMEN DÍAZ RODRÍGUEZ
Educación Física	AITOR INGELMO YAGÜE
Música	ANA ISABEL GARCIA ARGUMOSO
Inglés	JIMENA GONZALEZ SANZ
Pedagogía Terapéutica	SANDRA ARAGÓN GARCÍA
Audición y Lenguaje	SANDRA ARAGÓN GARCÍA

Delegación Territorial de Valladolid CEIP "EL PRADO"
VALDESTILLAS

Educación Compensatoria	PABLO HEREDERO LOBO
Orientadora EOEP	CRISTINA BAYO GONZÁLEZ
PTSC	ISABEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Fisioterapeuta	ELISA ALONSO RUIZ

Adscripción a cargos y coordinaciones para el curso 2018/2019

Funciones de Dirección	M ^a VICTORIA DUBLA MARTÍNEZ
Funciones de Secretaría	ANA BEATRIZ DIEZ HERNÁNDEZ
Coordinadora de nivel E.I.	BELINDA ROMÁN ANDRÉS
Coordinadora internivel 1 de E.P.	JIMENA GONZALEZ SANZ
Coordinadora internivel 2 de E. P.	ANA ISABEL GARCIA ARGUMOSO
Coordinadora de medios informáticos	RAQUEL REY MARTÍN
Coordinador de medios audiovisuales	AITOR INGELMO YAGÜE
Coordinadora de biblioteca	SORAYA MARTINEZ GARCÍA
Coordinadora del CFIE	M ^a ÁNGELES RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Coordinadoras RELEO	ANA BEATRIZ DIEZ HERNÁNDEZ M ^a VICTORIA DUBLA MARTÍNEZ
Coordinadora de igualdad	MARTA TEJEDOR GUTIERREZ
Coordinadora de Convivencia	NATALIA VIVAS CUBERO

7. Órganos de coordinación pedagógica.

Delegación Territorial de Valladolid CEIP "EL PRADO"
VALDESTILLAS

Teniendo en cuenta la Orden EDU/519/2014. CAPÍTULO IV Coordinación docente y participación de la comunidad educativa.

El profesorado realizará sus funciones bajo el principio de colaboración y de trabajo en equipo en los diferentes niveles de actuación de centro, etapa, área, curso y grupo de alumnos. La finalidad de la coordinación docente es velar por la coherencia y continuidad de las acciones educativas a lo largo de la etapa o etapas educativas, tanto en aspectos organizativos como pedagógicos y de convivencia.

En nuestro centro, además del claustro del profesorado, máximo órgano de coordinación docente, contamos con las siguientes figuras colectivas de coordinación horizontal y vertical:

- a) Equipo docente de 2º ciclo de E.I.**
- b) Equipo docente internivel de 1º a 3º de E.P.**
- c) Equipo docente internivel de 3º a 6º de E.P.**
- d) Comisión de Coordinación Pedagógica.**

Durante el curso 2021/2022 vamos a dar prioridad a la coordinación vertical entre etapas. La coordinación entre la etapa de Educación Infantil y la etapa de Educación Primaria se ha organizado a través de reuniones a principio y al final de curso.

Del mismo modo, queremos que la coordinación entre los distintos niveles de la etapa de Educación Primaria sea operativa y que los coordinadores interniveles lleven a las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, un plan de trabajo claro que concrete una secuencia de contenidos coherente entre los niveles de la etapa, el establecimiento de criterios de evaluación adaptados, graduados y consensuados, así como una metodología de base para llevar a cabo la práctica docente.

En este sentido se tiene previsto que la CCP realice el seguimiento y asegure este proceso con el calendario de trabajo fijado en el DOC, estableciendo una reunión de carácter mensual con la presencia del equipo de orientación.. Las características de nuestro centro son determinantes para que las funciones de la CCP sean asumidas por el Claustro de Profesores en su totalidad.



Delegación Territorial de Valladolid CEIP "EL PRADO"
VALDESTILLAS

Y por último, pero no de menor importancia, señalamos la **acción tutorial** como máxima función de coordinación, ya que el tutor asignado a cada grupo coordinará la acción educativa de todos los maestros que intervienen en la enseñanza de un grupo, presidirá las sesiones de evaluación, propiciará la cooperación de los padres o tutores legales en la educación de los alumnos y les informará sobre la marcha del aprendizaje de sus hijos. Asimismo, orientará y velará por el cumplimiento del plan de convivencia y de las normas de conducta establecidas por el centro.

Dentro del marco establecido para la función tutorial, en el DOC se recogen las fechas fijadas para las reuniones con el conjunto de padres del grupo – clase, una por trimestre. Los días fijados semanalmente para las reuniones individuales con las familias o tutores legales, así como los días marcados para reunión con el Equipo Directivo por trimestre y las fechas de las sesiones de evaluación.

8. Utilización de espacios.

Nuestro centro está formado por un único edificio de dos plantas. Según las funciones atribuidas este curso 2021/2022, las diferentes dependencias se distribuyen de la siguiente forma en ambos pisos.

Primera planta: En el ala derecha encontramos un cuarto de material de E.F., la Biblioteca de centro, una pequeña sala usada por la maestra de Compensatoria, la sala de profesores, el aula de 1º y 2º de Educación Primaria, la sala de informática dotada con ordenadores, el aula de Música (sin utilizar este curso por protocolo Covid) una sala de material y dos baños.

En el ala izquierda se ubican las dos aulas destinadas a E.I., el despacho de dirección, un pequeño cuarto de material y dos baños para uso de los niños y uno para uso del profesorado.

Segunda planta: Esta situada encima del ala derecha del centro. Se accede mediante dos escaleras laterales y allí están situadas las seis clases de la etapa



Delegación Territorial de Valladolid CEIP "EL PRADO"
VALDESTILLAS

de Primaria. Además contamos con una sala utilizada por el especialista de PT -AL. También esta planta cuenta con tres baños para alumnos.

En el exterior del edificio, distinguimos dos **zonas de patio**. Este curso se ha parcelado para que cada curso salga a una zona determinada y no se junten los alumnos de distintas clases, por protocolo COVID Una zona que cuenta con columpios y arenero y que está destinada a los alumnos de la etapa de E.I. otra de césped destinada a los alumnos de 1º y 2º de primaria, o en la parte de atrás del edificio principal tenemos parte asfaltada para 3º de E.P. debajo del porche para 4º de EP, otra zona para 5º de EP y pista para 6º de EP. Esta zona de patio la ocupan los niños de 3º a 6º de E.P. Dicha organización podrá ser modificada teniendo en cuenta la evolución de las pandemias.

Relativo a los espacios, queremos dejar reflejado en esta PGA, que nuestro centro no cuenta con espacios deportivos cubiertos para desarrollar con garantía las actividades motrices. Aunque podemos usar un polideportivo que pertenece al Ayuntamiento, este no se caracteriza por ser una infraestructura adecuada para los niños. La limpieza del mismo es muy deficitaria.

En cuanto al **equipamiento material** del centro se puede apuntar que el mobiliario escolar es el adecuado a las necesidades y los recursos materiales de carácter fungible así como los medios de reprografía que también son suficientes. En la actualidad estamos incluidos en la red de "escuelas conectadas" y el equipamiento informático de todas las aulas es óptimo contando con ocho pizarras digitales.

Además contamos con 18 miniportátiles para el uso de los alumnos durante la jornada lectiva.

Por otra parte, la biblioteca está rehabilitada recientemente, con mobiliario nuevo que permite crear un ambiente adecuado para los momentos de lectura. Desde el centro se quiere continuar con la adquisición de nuevos ejemplares para responder a los intereses de nuestros lectores noveles y además dotar de colecciones con un número elevado del mismo título y así favorecer la lectura colectiva en el grupo clase.



V) PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La realización de actividades complementarias y extraescolares a lo largo del curso 21/22 se llevará a cabo siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan y teniendo en cuenta el principio de coherencia y sentido común en la toma de decisiones respecto a la elección de dichas actividades.

La **organización de actividades complementarias** que impliquen la salida del centro escolar se adaptarán al momento epidemiológico, siendo más o menos restrictivas según la valoración riesgo – beneficio que haga de las mismas el equipo COVID del centro educativo y contando con la aprobación de nuestro inspector don Luis Fermín Ursúa Sarmiento.

Las actividades complementarias que supongan la visita al centro educativo de algún experto en determinada materia, serán realizadas a la aire libre , con el cumplimiento estricto de todas las medidas contempladas en los protocolos vigentes.

Así pues, nos planteamos retomara la celebración de días especiales y efemérides a lo largo del curso escolar:

OCTUBRE: Día Mundial de la Sonrisa y Halloween

NOVIEMBRE: Día Mundial de la Infancia

DICIEMBRE: Día Internacional de las Personas con Discapacidad

ENERO: Día Mundial de las Aves

FEBRERO: Día del Amor

MARZO: Día Nacional del Bombero

ABRIL: Día Internacional del Humor



MAYO: II Semana Cultural CEIP "El Prado"

Además, se incluirán aquellas celebraciones prescriptivas en el Currículum Oficial, así como otras que nos oferten y que sean de interés pedagógico.

Y desde las diferentes áreas de aprendizaje se incluirán actividades complementarias que desarrollen los contenidos impartidos en e las mismas.

En **Educación Física**, si se puede se realizarán juegos en la naturaleza por el entorno cercano.

En **inglés**, en el aula, se celebrarán fiestas y tradiciones populares de la cultura anglosajona.

En **música**, actividades en el aula.

En **religión**, trabajo específico en tiempos litúrgicos especiales: Navidad, Semana Santa, Domund...

Respecto a la organización de las **actividades extraescolares**, se ofertarán desde el propio centro, siendo el profesorado el responsable de las mismas y considerando las medidas para la gestión de las mismas que se recogen en el Protocolo de Prevención

Las actividades ofertadas han sido:

-Taller 1 dirigido a alumnos de EI y 1ª de Primaria, denominado "Cuéntame un cuento y verás que contento"

-Taller 2 dirigido a alumnos de 2ª y 3ª , denominado "Video-forum"

-Taller 3 dirigido a alumnos de 4º,5º y 6º denominado "Cine-forum"



VII) PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO QUE SE INCORPORA POR PRIMERA VEZ AL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

PROGRAMACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN CURSO 21 - 22 " CEIP EL PRADO " (VALDESTILLAS)

PERIODO DE ADAPTACIÓN AL NIVEL DE 3 AÑOS

INTRODUCCIÓN

El período de adaptación es el proceso por el cual los niños/as van formando y preparando, desde el punto de vista de los sentimientos, la aceptación de un medio nuevo, el colegio. Para ellos supone un gran esfuerzo:

- Deben aceptar la nueva realidad, que le es totalmente desconocida, diferente también a la guardería o escuela infantil aunque hayan asistido a alguna.
- Implica una salida del medio familiar en el que se encuentra seguro y protegido, en el que tiene un papel o rol determinado, a un medio mucho más amplio, en el que las relaciones son distintas.
- Aceptar que debe compartir al adulto, que deja de ser el centro de atención y que debe relacionarse con otros niños y ajustarse a unos cambios espaciales y horarios es un proceso que le hace madurar, pero que al mismo tiempo le puede resultar doloroso.
- Vive con ansiedad el momento de la separación de la familia, no solo física, también mental.
- Los adultos deben dirigir este proceso para que el niño lo supere sin traumas.

Este curso tenemos que añadir a todo lo anterior la presencia del COVID que nos obliga a tomar una serie de medidas higiénicas y preventivas que condicionarán en gran medida el funcionamiento del colegio.

OBJETIVOS

Nuestro objetivo es desarrollar las siguientes cualidades positivas en los niños:



- **Confianza en sí mismos:** sentirse bien y creer que pueden tener éxito en el esfuerzo que les supone adaptarse a la nueva experiencia escolar.
- **Autonomía:** aprender a hacer las cosas por sí mismos. La sobreprotección genera inseguridad y dependencia.
- **Motivación:** querer aprender. La curiosidad es el motor del aprendizaje.
- **Curiosidad:** aprovechar al máximo las oportunidades para aprender, enseñarles a observar y a verbalizar lo que ven.
- **Persistencia:** aprender a acabar lo que han comenzado.
- **Cooperación:** saber cómo llevarse bien con otros niños y aprender a compartir y tomar turnos.
- **Utilizar el lenguaje para expresar necesidades y emociones.**
- **Empatía:** un interés por otras personas y comprender como se sienten.
- **Precaución,** en la medida de sus posibilidades para saber adaptarse a la nueva realidad del COVID.

Por tanto, se trata de que en este período se adapten fundamentalmente a:

- **El espacio:** conocer el centro y sus dependencias, el aula y sus materiales.
- **Los adultos:** distintos de los conocidos.
- **La separación de la familia y su aceptación.**
- **La jornada escolar:** adecuar al ritmo escolar el sueño, la alimentación y la higiene.
- **Las medidas del protocolo COVID del centro.**

MEDIDAS A ADOPTAR

1.- Es importante conocer a los niños/as, para ello:

- **Recogeremos información de las familias mediante un cuestionario inicial.**
- **La observación directa del comportamiento de los niños la contrastará y completará.**

Delegación Territorial de Valladolid CEIP "EL PRADO"
VALDESTILLAS

2.- El contacto con las familias es fundamental para que el niño se sienta seguro y confiado y también es una forma de orientar a los padres en este proceso que también viven, en ocasiones, con especial angustia, sin embargo las medidas de prevención relativas al COVID, limitan el contacto personal Por ello:

- Les informaremos telefónicamente sobre la organización del periodo de adaptación.

3.- La incorporación progresiva de los alumnos reduce el esfuerzo de adaptación en los niños.

En este caso debemos señalar que se trata de un grupo de 14 niños , siete de 3 años y 7 de 4 años, lo que nos permite que los niños de tres años puedan realizar todos a la vez el periodo de adaptación La organización será la siguiente:

Los días 10, 13 y 14. Los niños permanecerán una hora en el centro, En HORARIO de 10:00 a 11:00

Los días 15,16y 17. Los niños permanecerán dos horas en el centro.

HORARIO de 9:00 a 11:00

Los días 20, 21, 22 y 23. Los niños permanecerán tres horas en el centro.

HORARIO de 9:00 a 12:00

El día 24, los niños realizarán la jornada completa.

Los espacios, materiales, tiempo y actividades a realizar estarán orientados a facilitar el proceso en todos y cada uno de los alumnos

4. Nos hemos esforzado en el diseño de actividades específicas que motiven a los alumnos a participar, olvidando así el miedo, la ansiedad y la angustia que puedan sentir y fijen de forma clara las normas, límites, tiempo, hábitos que se llevaran a cabo durante el curso. Esto implica tiempo y procuraremos

Delegación Territorial de Valladolid CEIP "EL PRADO"
VALDESTILLAS

adaptarnos a los ritmos personales de cada niño ya que comienzan la escuela con diferentes grados de madurez social y emocional. Siguiendo en todo momento el protocolo COVID del centro.

5.- La preparación de las aulas creando un ambiente acogedor y atractivo que invite y permita a los alumnos a explorar y sentirse cómodos.

6.- Tendremos en cuenta de forma concreta a los alumnos con necesidades educativas especiales, que por sus características necesitaran un mayor apoyo y atención que sus compañeros.

EVALUACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

La evaluación de este periodo se realizará mediante la siguiente hoja de registro para cada uno de los alumnos

REGISTRO DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

Nombredelalumno/a:

Edad:

Fecha de observación:

CUANDO ENTRAMOS EN EL COLE

SITUACIONES OBSERVABLES	SI	NO	A VECES
Espontáneamente			
Alegre			
Alborotando			
Retraído			



Delegación Territorial de Valladolid CEIP "EL PRADO"
VALDESTILLAS

No quiere entrar			
Intenta escaparse			
Llorando			
Patalea			
No quiere separarse de las personas que lo llevan al colegio			
Un familiar debe permanecer en el aula			

CUANDO ESTAMOS EN EL COLE

SITUACIONES OBSERVABLES	SI	NO	A VECES
Llora			
Se pasa el día al lado de la puerta			
Patalea			
Permanece en un lugar determinado sin moverse			
Cambia continuamente de lugar			
Juega con los compañeros/as espontáneamente			
Manifiesta curiosidad por conocer los objetos de la clase y los utiliza			
Manifiesta alguna conducta desadaptativa en el juego: Agresión, dominación, control			
Intercambia juguetes con los compañeros/as			
Juega solo/a			
Colabora con los compañeros/as			
Busca compañeros/as para jugar			
Utiliza los objetos descontroladamente, cambiando continuamente			
Manifiesta ausencia de movimientos			
Manifiesta ausencia de comunicación verbal			
Se apega al docente			
Responde a las llamadas del docente y sus requerimientos			



Delegación Territorial de Valladolid CEIP "EL PRADO"
VALDESTILLAS

Prefiere actividades dirigidas			
Prefiere actividades libres			
Comprende lo que se le dice			
Se expresa con sonidos			
Se expresa con palabras			
Se expresa con frases			
Su motricidad general es buena			
Controla esfínteres			

CUANDO SALIMOS DEL COLE

SITUACIONES OBSERVABLES	SI	NO	A VECES
Indiferente			
Alegre			
Alborotando			
Llorando			
Se quiere llevar los objetos de la clase			
Explica a su familia lo que ha hecho en la clase			
Sale agarrado a sus compañeros/as			

CUANDO ESTAMOS EN CASA

SITUACIONES OBSERVABLES	SI	NO	A VECES
La familia se interesa por saber cómo ha pasado el día			
Abraza al niño/a justificando el tener que dejarlo en el colegio solo/a			
Durante este período manifiesta trastornos de sueño			
Durante este período manifiesta trastornos de alimentación			
Le gusta contar todo lo que ha hecho en el colegio			
Otros:			

OBSERVACIONES:

VIII) PROCEDIMIENTOS, INDICADORES, Y CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

A través de la Comisión de Coordinación Pedagógica (en nuestro caso todo el Claustro de Profesores) y del Consejo Escolar se irá evaluando el grado de cumplimiento de esta PGA, incorporando a la misma las modificaciones que sobre ella se vayan produciendo.

De estas modificaciones, incorporadas al apartado correspondiente dentro del esquema general de esta PGA, se dará cuenta a los órganos de coordinación docente y órganos de participación.

La evaluación final de la PGA se realizará con la participación de todos los sectores educativos y se incorporará a la memoria final de curso.

IX) NOTA FINAL DE DIFUSIÓN Y APROBACIÓN

Del contenido de la presente PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL, que corresponde al curso 2020 -2021 fue informado el Claustro de Profesores en Sesión Ordinaria del mismo celebrada el 25 de octubre de 2021. Igualmente fue presentada al Consejo Escolar en Sesión Ordinaria celebrada el 2 de noviembre de 2021

Y para que conste, se aprueba y firma, a 2 de noviembre de 2021

LA DIRECTORA:



M^a VICTORIA DUBLA MARTÍNEZ



X) DOCUMENTOS ANEXOS

-Proyecto educativo del centro.

-Plan de lectura del centro.

-Programa RELEO



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid CEIP "EL PRADO"
VALDESTILLAS



